

3 HOYAS

Guayaquil, octubre 25 del 2002

SEÑORA  
MARLENE HERRERA MURILLO  
CIUDAD

71613

Trámite: 16107  
Fecha: 31 OCT 2002  
Firma:

Rel: 6158-I-95.  
Rem: 32685-M-96.

De mis consideraciones.

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la compañía PLUSGAS S.A., en su sesión celebrada el 21 de octubre del 2002, tuvo el acierto de nombrarla como PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años.

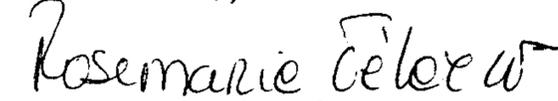
Se deja constancia que con el presente se deja sin efecto el nombramiento anterior del Señor Ingeniero Vicente Vélez Galán.

Dentro de las atribuciones y deberes que se le asignan según su Estatuto Social, principalmente se encuentra la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía fue constituida con la denominación PLUSGAS S.A., el 10 de enero de 1995, mediante escritura pública otorgada ante el notario único del Cantón Santa Elena, Abogado José Zambrano Salmón, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha 8 de febrero del mismo año.

Augurándole, éxitos en sus nuevas funciones me suscribo de Ud.

Atentamente,

  
Ing. Rosemarie Vélez Wechsler  
Secretaria ad-hoc.

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido asignada, según el nombramiento que antecede.

  
SRA. MARLENE HERRERA MURILLO  
C.I. 090767596-1  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Guayaquil, octubre 25 del 2002

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **PLUSGAS S.A.**, a favor de **MARLENE HERRERA MURILLO**, de fojas **154.994 a 154.996**, Registro Mercantil número **23.376**, Repertorio número **36.100**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, seis de Diciembre del dos mil dos.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA**

ORDEN:36174  
LEGAL:RAUL ALCIVAR  
AMANUENSE:YURI ZAMBRANO  
COMPUTO: YURI ZAMBRANO  
ANOTACION/RAZON: GRACE QUINDE  
REVISADO POR: *M*